

Esta sección está abierta a la participación de todos: profesionales, empresarios, desempleados, agentes sociales... no dude en escribirnos.

Opinión&Consultas

Esta sección está abierta a la participación de todos: profesionales, empresarios, desempleados, agentes sociales... no dude en escribirnos.

FIRMA INVITADA / Ángel Fco. Agudo Pergrina, coordinador del 'Máster en Domótica y Hogar Digital' de la UPM.

Domótica y hogar digital

Cada vez es más común escuchar noticias relacionadas con la domótica y el hogar digital. En efecto, muchas de estas noticias, que años atrás hablaban de la **casa del futuro**, se aproximan cada vez más a lo que ya está en el mercado como la **casa del presente**. El *home cinema*, las pantallas planas o el control de la iluminación se entremezclan para dar lugar a un conglomerado de servicios cada vez más demandados que comenzaron entendiéndose bajo la idea de domótica y que hoy en día forman lo que se conoce como el *hogar digital*, un hogar donde el usuario puede acceder a servicios de confort, telecomunicaciones, ocio y seguridad con una conexión permanente y de banda ancha a internet.

El sector está formado por empresas que abarcan desde la fabricación de aparatos hasta

la oferta de servicios, pasando por los instaladores o los integradores. En él entran también promotores y constructores, quienes tienen la última palabra a la hora de **implantar el hogar digital a gran escala**, práctica habitual en las residencias de alta gama. De hecho, **la desaceleración del mercado inmobiliario está acelerando el proceso**, buscando con ello la **diferenciación y aumento de valor de las viviendas**.

Para dar soporte a esa necesidad aumentan las incorporaciones de grandes empresas que se van sumando al hogar digital. Cada vez son más las grandes compañías electrónicas que junto con las empresas específicas, desarrollan líneas de productos que dan servicio al hogar digital, lo que permite **reducir los precios** de venta.

Además, todo ello conlleva que **la oferta laboral que surge en el campo del hogar digital sea cada vez más amplia**. En ella podemos encontrar puestos para ingenieros especializados en el desarrollo de proyectos y soluciones para viviendas, oficinas o industrias, instaladores que tengan conocimientos de las principales tecnologías de control, electricidad, telecomunicaciones y distribución de audio y vídeo, además de otras figuras como consultores tecnológicos o comerciales con formación específica en el sector.

En la actualidad son varias las **ofertas formativas** que intentan acercar estos conocimientos a los profesionales. Aunque no existe ninguna titulación específica, sí que hay **programas de postgrado** que forman a ingenieros y profesionales del sector. La oferta, que

comenzó hace ya cuatro años con el 'Máster en Domótica y Hogar Digital' de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha visto ampliada con otros programas máster de otras universidades. Sus temáticas abarcan **desde los puros conocimientos tecnológicos y de control, hasta el manejo de otras disciplinas** como la climatización, la iluminación o las técnicas de edificación, lo que pone de manifiesto la diversidad de técnicas que maneja un especialista de este campo.

En definitiva, el sector de la domótica y el hogar digital se presenta como una interesante alternativa no solo de futuro, sino de presente, para un amplio abanico de profesiones, un campo multidisciplinar que progresa velozmente para ofrecer a los ciudadanos la casa de sus sueños realizables.

Nuestro asesor responde...

Sección elaborada por



¿La ley obliga a pagar el preaviso cuando te vas de la empresa?

Cualquier trabajador puede, sin necesidad de justificar causa, dar por terminado el contrato de trabajo con la empresa. La única obligación que tiene es preavisar al empresario con el plazo que se establezca en el convenio colectivo, contrato de trabajo o costumbre.

La ausencia de preaviso puede dar lugar, si el empresario reclama y lo prueba judicialmente, a una indemnización por daños y perjuicios. En cualquier caso, como se trata de la dimisión voluntaria del trabajador, no da derecho a cobrar el subsidio de desempleo.

En cuanto al finiquito, el trabajador tiene derecho a que se le liquide por el empresario los días trabajados, vacaciones pendientes de disfrutar y las partes proporcionales de pagas extras, existiendo convenios que recogen, para el caso de falta de preaviso, una penalización por la que se descuentan días de salario en proporción a los días de retraso en el preaviso.

En caso de duda, lo normal es preavisar con, al menos, 15 días de antelación a la marcha de la empresa.

¿Puedo cobrar el paro acumulado si no supero los 15 días de prueba?

En estos casos existe un problema: en caso de baja voluntaria por el trabajador y extinción de la segunda relación laboral durante el periodo de prueba (sin causa alguna y sin derecho a indemnización por el trabajador). Hay que tener en cuenta que puede entenderse que se trata de un fraude de ley para percibir el paro, por ello se exige que la causa de la extinción del primer contrato haya sido despido, jubilación, incapacidad o muerte del empresario, fin de contrato, ERE o resolución voluntaria por el trabajador. Y que haya transcurrido un plazo de tres meses desde la primera extinción.

Pluriempleo.

En España el pluriempleo es legal y válido, con las limitaciones que puedan existir en cuanto a competencia entre las empresas para las que se trabaje. Debe tenerse en cuenta que el trabajador, entre sus obligaciones laborales, tiene la de fidelidad a la empresa en las que presta servicios, lo que supone que no debería prestarlos, salvo autorización expresa, en empresas del mismo sector.

Nuestro buzón

Si quiere darnos su opinión o realizar alguna consulta sobre temas relacionados con el trabajo, ésta es su sección. Le animamos a que nos escriba. Esperamos sus sugerencias.

Interinidad.

Estoy trabajando en una empresa privada, pero posiblemente me llamen a final de año o para principios del otro como profesor interino para dar clases. Mi pregunta es: si dejo mi empleo para irme de interino, si sólo voy a hacer sustituciones, cuando se me termine la sustitución ¿podré pedir el subsidio del paro? Gracias.

C.R.

Fichar.

¿Qué puedo hacer si la empresa se niega a darme una copia de mi 'listado de marcajes'? Porque en ese trabajo se fichaba a la entrada y a la salida y lo necesito para denunciar la liquidación que no me han pagado, para demostrarle al juez las horas trabajadas por la cantidad que recla-

mo. La empresa casualmente es la Comunidad de Madrid y saben que voy a denunciar porque ocurrió lo mismo en un contrato anterior y estoy a espera de juicio, por lo que me dan largas. Gracias.

V.V.

Vacaciones.

Con un contrato de nueve meses en el que figuran 30 días naturales de vacaciones, ¿es legal que la empresa te de sólo 15? ¿Trabajando de lunes a sábado podemos exigir media jornada libre a la semana, bien de tarde o de mañana?

Ana P.

Dirigirse a:
Mercado de Trabajo.
Sección Opinión&Consultas.
Avda. de Castilla, 2. P.E. San Fernando
Edificio Japón I y II. 2ª planta.
28830 San Fernando de Henares (Madrid)
E-mail: info@laboris.net

TRABAJO EN PRÁCTICAS

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA. Programa Start. cvnet-fue.com



Prácticas para ALUMNOS DE ADE, CIENCIAS AMBIENTALES, ECONOMÍA, EMPRESARIALES, QUÍMICA, INFORMÁTICA, INDUSTRIALES, BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN, ESTADÍSTICA, OBRAS PÚBLICAS, CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS, BIOLOGÍA, FARMACIA, FILOLOGÍA HISPÁNICA, PERIODISMO, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO de las Universidades de Madrid

EMPRESA Canal Isabel II.
REQUISITOS Nivel medio de aplicaciones ofimáticas (Word, Excel, Access,...)
FUNCIONES Colaboración en diferentes departamentos de la empresa.

SE OFRECE 28 plazas para prácticas remuneradas de 3 meses en turno de mañana.

Prácticas para ALUMNOS DE ÚLTIMOS AÑOS INFORMÁTICA, EMPRESARIALES, ECONÓMICAS, ESTADÍSTICA, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS de las Universidades de Madrid

EMPRESA Merck Sharp & Dohme de España (MSD)
REQUISITOS Usuario de aplicaciones ofimáticas, y nivel alto de inglés.
FUNCIONES Colaboración en diferentes departamentos de la empresa.
SE OFRECE Prácticas remuneradas de 3 meses de duración.

Prácticas para ALUMNOS DE ÚLTIMOS AÑOS DE FARMACIA, EMPRESARIALES, ECONÓMICAS,

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS Y DERECHO de las Universidades de Madrid

EMPRESA IMS Health, S.A.
REQUISITOS Buen dominio de idiomas, usuario de aplicaciones ofimáticas.
FUNCIONES Colaboración en diferentes departamentos de la empresa.
SE OFRECE Prácticas remuneradas de 3 meses de duración en turno de mañana.

Prácticas para ALUMNOS DE ÚLTIMOS AÑOS DE CIENCIAS DEL TRABAJO, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, RELACIONES LABORALES Y DERECHO de las Universidades de Madrid

EMPRESA Medtronic Ibérica, S.A.
REQUISITOS Buen dominio de idiomas, usuario de

aplicaciones ofimáticas.
FUNCIONES Colaboración en el departamento de Recursos Humanos.
SE OFRECE Prácticas remuneradas de 3 meses de duración, en turno de mañana.

Prácticas para ALUMNOS DE ÚLTIMOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES de las Universidades de Madrid

EMPRESA Suiza de Reaseguros (Ibérica).
REQUISITOS Buen dominio de idiomas, usuario de aplicaciones ofimáticas.
FUNCIONES Investigación de mercado: productos y tendencias, tanto nacionales como internacionales. Análisis de la información. Apoyo en el desarrollo de producto e iniciativas en el área de No Vida. Interacción con otras áreas del grupo Suiza Reaseguros.
SE OFRECE Prácticas remuneradas de 3 meses de duración en turno de mañana.

Prácticas para ALUMNOS DE ÚLTIMOS AÑOS DE FÍSICAS, MATEMÁTICAS, E INFORMÁTICA de las Universidades de Madrid

EMPRESA Aldeas Infantiles SOS de España
REQUISITOS Nivel medio de inglés y usuario de aplicaciones ofimáticas, con conocimientos Bases de datos (SQL Server).
FUNCIONES Colaborar en la programación y mantenimiento de las distintas aplicaciones Web existentes en la organización.
SE OFRECE Prácticas remuneradas de 3 meses de duración en turno de mañana o tarde.

Para participar regístrate en www.cvnet-fue.com, realiza la solicitud del programa, solicita la plaza y cumplimenta el CV, o bien envía tu CV a pgonzalez@fue.es indicándonos la plaza/Empresa que te interesa.